

Declarar otros cargos que desempeñe como docente, administrativo, político, etc. en la Nación, Provincia, Municipal. Orden Privado, etc. y si sobre ellos hace uso de licencia sin sueldo.

Ministerio o Repartición:

Cargos	Horario de prestación de servicios					Observaciones
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	

Se percibe beneficio de jubilación nacional, provincial, o municipal, pensión o activo.

LEY	Cargo en que obtuvo la jubilación

Observación:

.....

.....

.....
Apellido y Nombre aclarados

.....
Firma

Lugar y Fecha: